

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA			
PUESTO	ESPECIALIDAD JURIDICA		
CUERPO SUPERIOR	A1	Sistema de Acceso: Acceso Libre	
Titulación académica	Licenciatura en Derecho o Grado equivalente		
Funciones	Le corresponden las funciones de asesoramiento jurídico, preparación de los proyectos de normas jurídicas y, en su caso, la realización de los trabajos técnico-jurídicos previos necesarios, y preparación de las propuestas de resolución de los recursos administrativos, de las reclamaciones administrativas previas a la vía judicial civil y laboral, de los procedimientos de revisión de oficio, de los procedimientos de reclamaciones patrimoniales y de procedimientos sancionadores o disciplinarios		
Plazas ofertadas (2019)		Total: 26	
Proceso selectivo	<i>Programa (DOCM 14/08/2018- Corrección Errores (DOCM 31/10/2018) Convocatoria (DOCM 22/02/2019)</i>		
A) FASE OPOSICION	Tres pruebas obligatorias y eliminatorias y una prueba voluntaria de idiomas		
Pruebas	Calificación	Tiempo	En qué consiste:
Primera	0-35 puntos	120 min.	Cuestionario-test sobre 24 temas del programa común y 105 temas del programa específico
Segunda	0-20 puntos	4 horas	Desarrollar por escrito y en lectura pública ante el Tribunal, 3 temas de la parte específica a elegir entre 5 propuestos mediante sorteo público. 105 Temas.
Tercera	0-20 puntos	4 horas	Resolución de uno o varios supuestos prácticos relacionados con la parte específica del programa
Cuarta	0-5 puntos	15 min.	Conversación con el Tribunal en una lengua elegida por cada aspirante; inglés, francés, alemán o italiano, sobre uno o varios temas libremente elegidos por el Tribunal
B) FASE DE CONCURSO	0-25 puntos	No tienen carácter eliminatorio. Se valorarán los servicios prestados en las administraciones públicas	